

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, enero trece (13) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Ana Joaquina Uribe Mora
DEMANDADO	Ana Bolena Imbachi Moreno y otro
RADICADO	05 697 31 12 001 2020-00071 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija Fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto de sustanciación N° 007

Encontrándose ejecutoriado el auto que dio respuesta a la demanda, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del C.P.L y de la S.S. en donde se evacuarán las etapas de conciliación, resolución de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día miércoles 10 de agosto de 2022 a las 9:00 am.

Se pone en conocimiento a las partes y sus apoderados que esta audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma life size, advirtiéndoles que deberán descargar la respectiva aplicación y momentos previos a la audiencia se les enviará el correspondiente link para la conexión a la sala virtual al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga reportado en el SIRNA.

**NOTIFIQUESE**

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE**  
**JUEZ**

 <b>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</b> <i>El anterior auto se notificó por Estados N°001 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 14 de enero del año 2022</i>  <b>GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO</b> <hr/> <i>Secretario</i>
--

